

22/09/2023

## **La Serena: Fiscalía y Carabineros indagan que sujeto quien se disfrazó para cometer homicidio (frustrado) habría sido contratado por hijo de víctima**

La Fiscalía Regional de Coquimbo formalizó a través de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos a 3 personas por el delito de homicidio calificado en grado de frustrado, hecho que quedó al descubierto el 20 de abril de 2023, cuando un sujeto ingresó a un condominio de La Serena disfrazado de una persona mayor (de edad).

En inicio lo que podría haberse concretado era un parricidio, pero aquello finalmente no se concretó. Incluso, días antes habrían intentado efectuar la acción delictual, también sin resultados.

La indagatoria ha sido trabajada con la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de Carabineros de La Serena.

De acuerdo a la formalización, un sujeto identificado con las iniciales M.S.G.C. llegó al condominio con el fin, según se presume, de terminar con la vida de una mujer.

La acción sería acordada con el hijo de la misma víctima, de iniciales V.M.M.A.

Si bien M.S.G.C., fue sorprendido al ingreso por un conserje, agredió a éste con un bastón y después se dirigió a un departamento, dónde habría disparado un arma de fuego. Tras eso, huyó en un automóvil.

El fiscal Freddy Salinas reveló que el sujeto "se equivocó de lugar y de víctima", y no hubo lesionados por el arma de fuego.

La investigación determinó quien era el conductor del vehículo, como también quien fue contratado para disfrazarse y ocultar su identidad.

Además, se identificó a una mujer quien sería una ex guardia de seguridad, quien estaría destinada al cuidado de un recinto municipal y que actuaría como cómplice al ejecutar - según se investiga- labores de coordinación para las acciones del imputado material de los hechos y del pago que inicialmente comenzó en una suma cercana a 11 millones de pesos, pero aquello no fue posible sino que la promesa sería de un millón.

El hijo de la mujer, V.M.M.A., fue formalizado el 24 de mayo pasado por homicidio calificado en grado de frustrado; posteriormente, el sujeto que actuaría como sicario fue imputado el 15 de septiembre por el mismo delito y por lesiones graves contra el conserje, y la mujer fue formalizada en calidad de cómplice de homicidio calificado frustrado también el 15 de septiembre recién pasado.

El primero está en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima; el segundo por peligro para la seguridad de la sociedad y la tercera está con otras medidas cautelares.

En tanto, en el operativo para detener a quien sería el sicario y su cómplice, también fue aprehendido un cuarto sujeto, quien fue imputado por el delito de microtráfico de drogas y fue formalizado el pasado 15 de septiembre.

El Comisario de Carabineros de La Serena, Teniente Coronel Juan Escobar, dijo que "en forma bastante característica se disfrazó, se estableció el vehículo en que se retira del lugar y se logra dar con el autor intelectual quien se encuentra en coordinación con el autor material", dijo.



El fiscal Freddy Salinas dijo que resta reunir los últimos elementos probatorios para cerrar la investigación contra todos los sujetos y proceder a la acusación. “Es un delito bastante grave, se contrata a una persona para matar a otra lo que comúnmente llamamos sicariato y eso habla de crimen organizado. Por eso, lo investigamos con ese rigor, porque es un delito con características bastante particulares, no solo por la forma en que se comete el hecho, sino porque corresponde a una figura bastante compleja, como es contratar a alguien para matar a una víctima”, dijo.

"Lo que hemos podido determinar hasta ahora son razones económicas. El hijo estaría en una situación más bien precaria y lo que buscaba sería obtener una herencia", agregó el fiscal.

Inicialmente, la investigación tiene un plazo de 120 días y desde el viernes recién pasado, tras la última formalización, restan 45 días.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369